

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ASOCIACIÓN ICOM COLOMBIA  
MARZO 20 DE 2018

Siendo las 8:30 a.m. del 20 de marzo de 2018, en el Auditorio de Casa Museo Quinta de Bolívar en la ciudad de Bogotá, se dio inicio a la Asamblea general ordinaria de la Asociación ICOM Colombia. La reunión fue convocada con 18 días de anticipación por Elvira Pinzón Méndez, Presidente de la Junta directiva y representante legal de ICOM Colombia, por escrito vía correo electrónico.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Elección presidente y secretario de la asamblea.
4. Elección del comité de verificación del acta de la asamblea.
5. Presentación del informe de gestión 2017.
6. Presentación del informe financiero: balance ingresos y egresos 2017.
7. Presentación del informe del revisor fiscal.
8. Presentación del plan estratégico 2018.
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2018.
10. Propositiones y varios.

El orden del día se desarrolló de la siguiente manera:

#### **1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se realizó la lectura del orden del día y se aprobaron todos los puntos.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Al revisar el número de asistentes a las 8:00 a.m. se confirma que no hay quorum para iniciar la sesión, por lo que se da espera de media hora teniendo en cuenta el artículo 21 de los estatutos de la Asociación. A las 8:30 a.m. se da inicio a la Asamblea con 21 afiliados presentes y 9 representados por poder). Anexo 1. Listado de asistencia y poderes de los miembros de la Asociación ICOM Colombia.

#### **3. ELECCIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Los miembros asistentes propusieron que la presidencia de la Asamblea fuera asumida por Elvira Pinzón Méndez y para la secretaría se eligió a María Andrea Izquierdo Manrique.

#### **4. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

Los asistentes a la Asamblea eligieron por unanimidad a las siguientes personas para la revisión y verificación del Acta de la asamblea: Flor Alba Garzón, Daniel Castro Benítez y Fernando Sarmiento.

## 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2016

Elvira Pinzón Méndez, Presidente de la Asociación ICOM Colombia, presentó el **Informe de gestión 2017**: las líneas estratégicas de acción, las actividades realizadas y los logros alcanzados. Finalmente, reiteró la invitación a participar en las convocatorias de becas del ICOM. (Anexo 2. Informe de gestión 2017).

## 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO: BALANCE INGRESOS Y EGRESOS 2016

Julián Roa Triana, tesorero de la Asociación ICOM Colombia, presentó los estados financieros: **Balance general y Estado de resultados**. Así mismo, informó a la Asamblea que los estados financieros y notas a los estados financieros se encuentran disponibles para consulta en la página web de ICOM Colombia a partir de la fecha.

A continuación, Ancizar Piñeros Barreto, contador de la Asociación ICOM Colombia presentó las notas a los estados financieros y explicó las políticas contables de acuerdo con la norma 1314 de 2009.

### Principales temas discutidos:

- Se identificó un déficit en el Balance de Ingresos y Egresos como resultado de:
  - La disminución en el pago de afiliaciones institucionales.
  - Un desfase entre el valor de la cuota ICOM Colombia, con respecto a las tarifas de ICOM Internacional. En los últimos años, el valor de la cuota en Colombia no se ha incrementado, pero el Euro sí se ha valorizado mucho.
- Ante el riesgo de liquidación por déficit, la Asamblea planteó varias opciones: una fue la recomendación de ajustar los estatutos para abrir la posibilidad de usar el capital fundacional. Para esto, se citaría a una Asamblea Extraordinaria.
- Se discutió la necesidad de incluir en los estados financieros o en los estatutos la relación de dependencia del capítulo Colombia con respecto a ICOM. Sin embargo, se concluyó que ello no era necesario, pues está claro tanto en el encabezado del documento, como en la nota número tres.
- El contador aclaró que, por ser una entidad gremial, ICOM Colombia no es responsable del impuesto a excedentes.
- Se aclara que el pago de la cuota anual es voluntario y, por lo tanto, no existen cuentas por pagar.
- Se propone el incremento de las cuotas de afiliación para incrementar ingreso.

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe financiero. (Anexo 3. Estados financieros y notas de los estados financieros).

## **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL**

El revisor fiscal, Luis Carlos Beltrán, leyó el informe de la revisoría fiscal, explicó en qué consiste su auditoría y manifestó que la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y se ajusta a los estatutos. No obstante, señala la situación de riesgo que enfrenta ICOM con el déficit de 2017 (Anexo 4. Informe de la revisoría fiscal):

## **8. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2020**

Elvira Pinzón Méndez, Presidente de la Asociación ICOM Colombia presentó las nuevas líneas de acción que regirán el plan estratégico 2018 (Anexo 5: Plan estratégico 2018-2020)

**8.1 Nueva Misión y Visión:** La Asamblea revisó los nuevos enunciados y propuso dos ajustes: en la misión, incluir a los amigos de los museos en el gremio y en la visión, aclarar que ICOM no es interlocutor del Estado, sino ante el Estado. Se dejó claro que la inclusión de amigos, no les otorga facultades para inscribirse en las categorías reservadas para trabajadores de museos.

Se discutió la palabra “valor” incluida en el enunciado de misión y se aclaró que se refiere a beneficios. William López recordó la importancia de insistir en el carácter gremial de la institución.

### **8.2 Presentación de los objetivos, subplanes operativos y acciones del plan estratégico:**

Elvira Pinzón Méndez, Presidente del ICOM, presentó el Plan estratégico, cuyos objetivos son: Potenciar el valor de la afiliación mejorando la participación, el servicio, las comunicaciones y el desarrollo de capacidades; Potenciar el perfil nacional de ICOM (fortalecimiento de la organización); Aumentar la visibilidad del ICOM; Potenciar el rol nacional del ICOM (renovación de relaciones y creación de nuevas), y Auditar las necesidades del ICOM, personal y recursos.

La presentación finalizó con el informe del incremento de membresías en 2018, gracias a la campaña realizada por Catalina Plazas, miembro de la Junta Directiva.

Daniel Castro invitó a revisar la historia de las asociaciones de museos en el país y recordó el caso de ACOM como referente para la tarea de caracterización de los trabajadores de museos del país.

María del Carmen Benavides sugirió hacer seguimiento mensual a la ejecución presupuestal y Elvira Pinzón indicó que se le solicitará mensualmente un concepto al contador y al revisor fiscal.

## 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018

Julián Roa, Tesorero de ICOM, y Camilo Sánchez, Vicepresidente de la Asociación, presentaron el presupuesto y una **propuesta de incremento en el valor de las cuotas**, la cual fue aprobada por la Asamblea por unanimidad. (Anexo 6. Presupuesto 2018 y Anexo 7. Nuevas tarifas)

- El anuncio del incremento se hará el 21 de marzo de 2018.
- **Miembros que no han cancelado la cuota de 2018:** Todos los miembros, antiguos y nuevos, tienen plazo hasta el 20 de abril de 2018 para pagar la cuota con la tarifa anterior. A partir del 21 de abril se harán vigentes las nuevas tarifas para todas las categorías.
- **Miembros que ya pagaron la cuota de 2018:** En la comunicación del 21 de marzo, se invitará a los miembros que ya pagaron la cuota de 2018 a cancelar voluntariamente el valor correspondiente a la diferencia entre las dos tarifas.

Ante las nuevas tarifas, **Fernando Sarmiento**, representante del Museo de la Universidad de La Salle, hizo un llamado a hacer presencia en las Universidades de las cuales dependen algunos museos y a fortalecer las relaciones y los beneficios para los aliados institucionales.

La Asamblea aprobó de forma unánime el Presupuesto para el 2018

## 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

**Elvira Pinzón** hizo un reconocimiento a la labor y al legado de Clara Isabel Botero en el ámbito de los museos y anunció la intención de hacer un homenaje mediante una placa que se entregará a la familia. La Asamblea aprobó la propuesta.

A continuación, le dio la bienvenida a los nuevos miembros, entre ellos Juan Carlos Cipagauta, coordinador del Programa Fortalecimiento de Museos, algunos trabajadores del Museo Nacional de Colombia y los nuevos miembros de museos de Medellín.

Finalmente, recordó que la Celebración del Día Internacional de los Museos se ampliará a una semana (del 14 al 18 de mayo) e invitó a los miembros a estar atentos a la programación. Este año, el tema es: *Museos hiperconectados: enfoques nuevos, públicos nuevos*.

**Efraín Riaño**, representante de los Museos del Banco de la República, solicitó el apoyo de la Asociación para comunicar a la Alcaldía las dificultades de movilidad que, como consecuencia de la peatonalización de la calle 11, han tenido los visitantes de los museos del centro (principalmente los estudiantes de colegios). Elvira Pinzón propone preparar una comunicación para la Alcaldía y mencionar el tema en la Mesa de Museos de Bogotá.

**Daniel Castro Benítez** celebró la diversidad generacional, tanto en la junta como en la Asociación, reconoció el buen trabajo de la junta y los felicitó por su trabajo. También invitó a que cada museo explore a posibilidad de unirse a ArtBo Fin de Semana, aprovechando que coincide con el Día Internacional de los Museos y que puede ser un buen momento para replicar el mensaje del ICOM.

**Boletín ICOM:** Algunos miembros manifestaron que no han recibido el boletín mensual de ICOM Internacional. Se informó que el boletín dejó de imprimirse y que ahora únicamente existe en versión digital. Para garantizar que todos los miembros reciban esta versión, ICOM Colombia se comprometerá a reenviarlo a toda la base de datos cada mes.

**Adelaida Espinoza** invitó a estar atentos a las convocatorias para publicación de artículos en las revistas de ICOM.

**María Catalina Plazas** informó que veinte personas se conectaron, de manera intermitente, a la transmisión a través de Facebook Live. Tres de ellos (incluyendo un miembro institucional) manifestaron su firme intención de afiliarse.

**Gustavo Ortiz** recordó el compromiso de citar a una Asamblea Extraordinaria para cambiar los estatutos y evitar la liquidación.

**Elvira Pinzón** agradeció el apoyo de todos los miembros y reiteró el compromiso de la junta con la Asociación.

Siendo las 11:30 a.m. del martes 20 de marzo de 2018, se da por terminada la Asamblea.

En constancia firman,

ELVIRA PINZÓN MÉNDEZ  
Presidente Asamblea general

MARÍA ANDREA IZQUIERDO MANRIQUE  
Secretaria Asamblea general

#### **Comité de verificación del Acta de la Asamblea**

DANIEL CASTRO BENÍTEZ

FLOR ALBA GARZÓN

FERNANDO SARMIENTO PARRA

